



POLÍTICA DE
PROTECCIÓN DE
DATOS
EMPRESAS
GRUPO
PROEX SPA

ÍNDICE:

Contenido

<i>I. OBJETIVO.....</i>	<i>3</i>
<i>II. ALCANCE</i>	<i>3</i>
<i>III. INFORMACIÓN GENERAL DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</i>	<i>4</i>
<i>IV. CATEGORÍAS, FUENTES, DESTINATARIOS Y FINALIDADES DEL TRATAMIENTO.....</i>	<i>5</i>
<i>V. BASES DE LICITUD DEL TRATAMIENTO</i>	<i>9</i>
<i>VI. MEDIDAS DE SEGURIDAD</i>	<i>9</i>
<i>VII. COMUNICACIÓN Y TRANSFERENCIA DE DATOS A TERCEROS</i>	<i>11</i>
<i>VIII. DERECHOS DE LOS TITULARES</i>	<i>12</i>
<i>IX. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES.....</i>	<i>13</i>
<i>X. CONSERVACIÓN DE LOS DATOS</i>	<i>13</i>
<i>XI. CONSENTIMIENTO Y RETIRO</i>	<i>14</i>
<i>XII. DECISIONES AUTOMATIZADAS</i>	<i>14</i>

I. OBJETIVO

La presente política tiene por objeto establecer los principios, lineamientos y procedimientos que regulan el tratamiento de datos personales por parte de **Grupo Empresas Proex; Proex SpA; Ecofood SpA; Transclean Ltda; Rendering Ltda; Granjas san Isidro**, en adelante también “**Empresas Proex**”, en cumplimiento de lo dispuesto en la **Ley 19.628**, la **Ley N°21.719**, el **Decreto Supremo N°662/2025 del Ministerio de Hacienda**, y demás normativa aplicable, garantizando el respeto y protección de los derechos de los titulares de datos personales.

Por medio de la presente política, te informamos sobre las categorías de datos a los que accedemos cuando inicies una relación contractual con la empresa, sobre los propósitos del uso de esta información, los derechos que posees como titular de los datos y, en general, toda otra información que sea relevante sobre la forma de realizar el tratamiento de datos personales por parte de Empresas Proex.

Al leer y aceptar esta Política de Prevención de Infracciones, consientes en el tratamiento de tus datos personales en las formas y condiciones indicadas en la presente Política, declarando también que los datos proporcionados son actualizados, veraces y completos. Mientras no nos informes de una actualización de información, o solicitud de rectificación, se entenderá que los datos que tiene Empresas Proex son los actualizados y correctos.

Los datos en todo momento serán tratados con apego a los principios de la Ley 19.628 y de la Ley 21.719, y cualquier otra norma que modifique, sustituya o derogue las normas anteriores.

II. ALCANCE

Aplica a todos los tratamientos de datos personales efectuados por Empresas Proex, incluyendo los realizados por sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y proveedores de servicios que accedan a datos personales en el marco de sus funciones.

III. INFORMACIÓN GENERAL DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

El responsable de datos, es aquella persona, natural o jurídica, que decide acerca de los fines y medios del tratamiento de datos personales, con independencia de si los datos son tratados directamente por ella o a través de un tercero mandatario o encargado.

En esta Política, indicamos quien es el responsable de datos:

- **Razón social:** Proex SpA
- **RUT:** 78.040.440-k
- **Domicilio:** Camino Los Lagartos km. 4.5 San Francisco de Mostazal, Región del Libertador VI R. Chile
- **Correo electrónico de contacto:** ivial@proex.cl
- **Formulario de contacto:** www.proex.cl
- **Teléfono de contacto:** +(72) 234 2870
- **Representante legal:** Arturo Arrau Guzmán
- **Encargado de Prevención de Infracciones:** Arturo Arrau Guzmán, Gerente General, aarrau@proex.cl/ jmaino@proex.cl

IV. CATEGORÍAS, FUENTES, DESTINATARIOS Y FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Categoría de Datos:

Empresas Proex trata las siguientes **categorías de datos personales**, conforme a las finalidades y bases de legitimidad indicadas:

Categoría de datos	Ejemplos incluidos
Identificación	Nombre, apellido, RUT, fecha de nacimiento, estado civil, profesión u oficio
Contacto	Correo, teléfono, dirección
Comerciales	cotizaciones, compras, ventas
Financieros	Medios de pago, historial de pagos, información de financiamiento
Bancarios	Datos de las cuentas utilizadas para pagar las transacciones
Contractuales	Documentos para elaborar las OC/facturas/Contratos, autorizaciones
Datos digitales	IP, cookies, navegación, formularios enviados
Datos de terceros autorizados	Información de obtenida de bancos, notarías, CBR, organismos públicos, SII; DT; Organismos Certificadores
Datos biométricos	Copia de la cédula de identidad, fotografías, videos o grabaciones

La Empresa no recopila datos personales sensibles, salvo que sea estrictamente necesario y con las garantías legales correspondientes.

Fuentes de recolección de datos personales:

- Aquellos datos entregados por ti directamente a Proex a través de nuestras oficinas de página web, entre otros.
- Aquellos datos recibidos de terceros legítimamente autorizados por ti o por la legislación aplicable, según corresponda. cuando solicitemos a otras instituciones mayores antecedentes para verificar tu identidad, antecedentes comerciales, de pagos laborales y

previsionales, cumplimientos tributarios, de acuerdo con las exigencias normativas vigentes.

- Aquellos datos que entregues a través de los canales de contacto que Proex establezca, lo que incluye cualquier información que entregues al realizar consultas o reclamos.
- Datos que obtengamos de fuentes de acceso público, esto es, cualquier dato personal obtenido de fuentes consideradas por la normativa aplicable como tales y en tanto la legislación permita su uso.

Destinatarios de los datos personales:

Los datos personales de proveedores, contratistas, clientes y potenciales clientes **solo podrán ser comunicados** a los siguientes destinatarios, siempre que dicha comunicación sea necesaria para cumplir la finalidad informada al titular:

a) Destinatarios internos

- Área de Compras
- Gerencia Comercial
- Gerencia de Administración y Finanzas
- Tesorería
- Soporte TI
- Gerencia Legal
- Alta Dirección (solo cuando corresponda)

Cada área podrá acceder únicamente a la información necesaria para cumplir sus funciones.

b) Destinatarios externos autorizados

- **Instituciones financieras y bancarias.**
- **Notarías y Conservadores de Bienes Raíces.**
- **Empresas del mismo grupo empresarial**, para fines administrativos y de continuidad operativa.
- **Proveedores tecnológicos**, como CRM o almacenamiento en la nube, siempre bajo un Mandato de Tratamiento de Datos.
- **Servicios públicos** cuando lo exija la ley tales como SII, DT; INP; municipalidades, juzgados, entre otros.
- **Contratistas.**

c) Prohibición de comunicación a terceros no autorizados

Queda estrictamente prohibido comunicar datos personales a:

- Aplicaciones o plataformas externas no aprobadas.
- Personas ajenas a la empresa.

- Envío de información mediante WhatsApp u otras vías informales.
- Proveedores y Contratistas sin contrato vigente de tratamiento de datos.

Finalidades o usos del Tratamiento:

Para determinar los usos del tratamiento de datos, es necesario distinguir la etapa en la que son recolectados:

Etapa	Motivo	Datos utilizados	Fuente legal
Durante la gestión comercial y atención de clientes, proveedores y Contratistas.	☐ Atender consultas y solicitudes de atención. ☐ Agendamiento de visitas o reuniones. ☐ Envío de cotizaciones, de presentación o proyectos material informativo.	• Datos de identificación. • Datos de contacto. • Datos digitales. • Datos biométricos.	Cumplimiento de obligaciones (pre) contractuales.
Durante la gestión contractual.	☐ Preparación y celebración de contratos ☐ .O/C ☐ Gestión de trámites legales, notariales, de inscripción, y otros administrativos.	• Datos de identificación. • Datos de contacto. ☐ Comerciales ☐ Financieros. • Bancarios. • Contractuales. • Datos digitales. • Datos de terceros autorizados. • Datos biométricos.	Cumplimiento de obligaciones (pre) contractuales. Interés legítimo. Cumplimiento de una obligación legal.

Durante el cumplimiento de obligaciones legales.	☐ Conservación de contratos, documentos tributarios, contables, etc. ☐ Respuesta a requerimientos de organismos públicos, tales como SII, DT, UAF, entre otros, cuando sea necesario.	• Datos de identificación. • Datos de contacto. • Comerciales . • Financieros. • Bancarios. • Contractuales. • Datos digitales. • Datos de terceros autorizados.	Cumplimiento de una obligación legal.
Durante las comunicaciones .	☐ Envío de información sobre proyectos o procedimientos. ☐ Envío de invitaciones a actividades comerciales o eventos. ☐ Envío de comunicaciones comerciales. ☐ Publicación de elementos publicitarios.	☐ Datos de identificación. ☐ Datos de contacto. Datos biométricos. ☐	Consentimiento del titular.
Seguridad, prevención de fraudes y cumplimiento normativo	☐ Verificación de identidad. ☐ Detección y análisis de operaciones sospechosas o irregulares.	☐ Datos de identificación. ☐ Datos de contacto. ☐ Comerciales ☐ Financieros. ☐ Bancarios. ☐ Contractuales. ☐ Datos digitales. ☐ Datos de terceros autorizados. Datos biométricos. ☐	Interés legítimo.

V. BASES DE LICITUD DEL TRATAMIENTO

Proex tratará los datos personales de los titulares en base a las siguientes bases:

- **El consentimiento:** otorgado al momento de entregar la información, sea a través de la página web o presencialmente. Cuando la base de licitud del tratamiento sea el consentimiento, el titular de datos podrá siempre revocarlo.
- **La celebración o ejecución de un contrato:** la ejecución de medidas precontractuales.
- **La ejecución o cumplimiento de una obligación legal.**
- **La satisfacción de un interés legítimo:** mientras no se afecten los derechos y libertades del titular.
- **La formulación, ejercicio o defensa de un derecho ante los Tribunales de Justicia.**

VI. MEDIDAS DE SEGURIDAD

La Empresa adoptará y mantendrá medidas técnicas, organizativas y contractuales que garanticen un nivel de seguridad adecuado al riesgo, conforme al estado de la técnica, los costos de aplicación, y la naturaleza, alcance, contexto y finalidades del tratamiento de datos personales. Estas medidas deberán asegurar la **confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia** de la información, evitando su alteración, destrucción, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

Para ello, la Empresa implementará, como mínimo, las siguientes directrices:

a. Medidas Técnicas de Seguridad

La Empresa adoptará las medidas necesarias para proteger los sistemas y plataformas donde se almacenan o procesan datos personales, incluyendo:

1. **Cifrado y seudonimización:**
 - Cifrado de datos personales en reposo y en tránsito.
 - Uso de seudonimización en entornos de prueba, análisis o desarrollo.

2. Control de acceso:

- Accesos sólo para personal autorizado que requiera la información.
- Autenticación robusta y actualizada, incluyendo mecanismos de doble factor cuando corresponda.

3. Integridad de los datos:

- Validaciones automáticas y manuales para evitar alteraciones no autorizadas. o Registros de actividad que permitan identificar accesos, modificaciones y eventos relevantes.

4. Disponibilidad y resiliencia:

- Plataformas con mecanismos de alta disponibilidad. o Respaldos periódicos y protegidos, probados regularmente. o Protección ante incidentes físicos (incendios, inundaciones) y tecnológicos.

b. Medidas Organizativas de Seguridad

La Empresa implementará mecanismos de gestión orientados a reducir riesgos operacionales y conductuales, incluyendo:

1. Políticas internas y supervisión:

- Políticas de uso aceptable, manejo de información y tratamiento de datos personales.
- Supervisión y reporte periódico del Delegado de Protección de Datos.

2. Gestión de incidentes:

- Procedimiento formal de respuesta a incidentes de seguridad o brechas de datos.
- Obligación de reporte inmediato al Delegado de Protección de Datos.

3. Capacitación continua:

- Programas de formación anual en seguridad de la información y protección de datos para todos los trabajadores. o Entrenamiento específico para áreas con acceso a datos sensibles.

c. Medidas Contractuales de Seguridad

Con el fin de garantizar un nivel de seguridad adecuado en las relaciones con terceros, la Empresa exigirá:

1. Mandatos de Tratamiento de Datos:

Los cuales contendrán:

- Instrucciones precisas de tratamiento.
- Obligaciones de confidencialidad.
- Medidas de seguridad equivalentes a las internas.
- Eliminación o devolución de datos al término del servicio.

2. Verificación de proveedores:

- Evaluación previa del cumplimiento de estándares de seguridad.
- Revisión periódica del desempeño de proveedores críticos.

VII. COMUNICACIÓN Y TRANSFERENCIA DE DATOS A TERCEROS

Para dar cumplimiento al tratamiento de datos otorgados por los titulares de datos personales, Proex podrá comunicar o permitir el acceso a tus datos personales a terceros, quienes podrán ser entidades nacionales o extranjeras.

Cuando Proex comunique o transfiera tus datos con terceros, sólo serán aquellos necesarios para cumplir con el propósito que motiva tal comunicación o transmisión, debiendo asegurar que sean tratados con absoluta confidencialidad y sólo para los fines que motivan la comunicación o transferencia, lo cual será regulado a través de un Mandato de Tratamiento de Datos, el cual contendrá, como contenido mínimo:

- Las instrucciones del tratamiento de datos; el tercero no puede usar la información para cosas distintas a las instruidas.
- Las medidas de seguridad: como el tercero debe cuidar los datos personales.
- Obligación de notificación de brechas: si el tercero sufre una brecha o un incidente de seguridad, debe informar a la empresa.
- Obligación de eliminar la información al finalizar la relación contractual: el tercero debe eliminar la información si el contrato termina por cualquier motivo.

Los datos de los titulares podrán ser compartidos sólo cuando sea estrictamente necesario con:

- **Proveedores y encargados de tratamiento:** Para el almacenamiento y resguardo de la información, tales como:
 - Plataformas tecnológicas de almacenamiento de información.
 - Sistemas de gestión de datos.
- **Entidades financieras y bancarias:** verificación de pagos.
- **Notarías, Conservadores de Bienes Raíces y Organismos Públicos:**
- **Empresas del mismo grupo empresarial.**
- **Autoridades competentes:** Sólo cuando la ley así lo exija o autorice para aquellas entidades administrativas y/o judiciales que, en ejercicio de sus funciones y en el marco de su competencia, requieran información.

VIII. DERECHOS DE LOS TITULARES

Los titulares de datos personales podrán ejercer los siguientes derechos:

- **Acceso:** Conocer los datos que mantiene Proex.
- **Rectificación:** Solicitar su corrección o actualización.
- **Supresión:** Pedir la eliminación de sus datos cuando corresponda.
- **Oposición:** Rechazar el tratamiento en casos legales.
- **Portabilidad:** Solicitar la entrega de sus datos en formato estructurado.
- **Bloqueo:** Solicitar la suspensión temporal de cualquier operación de tratamiento cuando haya solicitado una rectificación, supresión u oposición de sus datos.

Las solicitudes deberán enviarse a **ivial@proex.cl** o mediante el formulario disponible en www.proex.cl/contacto.

La solicitud deberá contener, a lo mínimo, la siguiente información:

- Nombre;
- Apellido;
- RUT;
- Dirección de correo electrónico;
- Número telefónico; e
- Indicar qué derecho o derechos quieres ejercer.

En caso de no recibir respuesta o de disconformidad con ella, el titular podrá **recurrir ante la Agencia de Protección de Datos Personales**.

IX. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

Proex realiza transferencias internacionales de datos personales en lo que respecta al almacenamiento de los mismos, que se realiza a través de servidores ubicados en el extranjero.

En caso de efectuarlas, se asegurará de que el país receptor u organización internacional ofrezca un nivel adecuado de protección o cuente con **garantías contractuales** que resguarden los derechos de los titulares.

X. CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades informadas, obligaciones legales o contractuales, o mientras exista una relación comercial o laboral vigente.

El tiempo específico de conservación de los datos personales depende de los fines para los cuales fueron recolectados, el cual no podrá superar los cinco años desde su entrega por parte del titular de datos.

Posteriormente serán **eliminados o anonimizados** de acuerdo con los procedimientos internos.

En casos excepcionales, Proex podrá retener tus datos personales después de terminadas las obligaciones legales y/o contractuales, las cuales serán:

- Para dar cumplimiento a obligaciones de retención legales o reglamentarias.
- Para cumplimiento de obligaciones comerciales, contractuales, tributarias.
- Para cumplir con medidas y fines de seguridad o prevención de fraude, lavado de activos y financiamiento del terrorismo y, en general con las normativas aplicables al efecto; y

- Si existieran reclamos, acciones judiciales y/o, administrativas pendientes o cuyo plazo de prescripción no haya finalizado.

XI. CONSENTIMIENTO Y RETIRO

Cuando el tratamiento se base en el consentimiento del titular, éste podrá **retirarlo en cualquier momento**, sin afectar la licitud del tratamiento previo a su revocación.

XII. DECISIONES AUTOMATIZADAS

Proex no adopta decisiones automatizadas ni elabora perfiles con efectos jurídicos o significativos para los titulares. En caso de implementarse, se informará oportunamente sobre la lógica aplicada y las consecuencias esperadas.

Versión	Fecha	Elaboración	Aprobación

